

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Personal.

SECCIÓN CENTRAL

Subsecretaría.

MOVIMIENTO del personal administrativo, verificado durante el mes de Septiembre próximo pasado, con sujeción á la ley de 14 de Abril de 1908, que se publica en cumplimiento de lo dispuesto por la Real orden de 20 de Agosto del mismo año.

NOMBRES	DESTINOS QUE DESEMPEÑABAN Ó SU SITUACIÓN AL SER COLOCADOS	DESTINOS PARA QUE HAN SIDO NOMBRADOS Ó SITUACIÓN ACORDADA	OBSERVACIONES
D. Carlos del Río y Díez de Bulnes.....	Oficial de 3.ª clase (electo) en el Gobierno de Tarragona.....	Oficial de 3.ª clase en el Gobierno de Segovia.....	A su instancia.
Luis Camacho Pazos.....	Idem de 3.ª id. en el id. de Segovia.....	Idem de 3.ª id. en el id. de Castellón.....	Idem.
Aurelio Valentín González.....	Idem de 3.ª id. en el id. de Castellón.....	Idem de 3.ª id. en el id. de Tarragona.....	Por conveniencia del servicio.
Dámaso García Manjarrés.....	Idem de 5.ª id. en el id. de Córdoba.....	Idem de 5.ª id. en el id. de Valladolid.....	A su instancia.
Abelardo Gutiérrez Rivas.....	Idem de 5.ª id. en el id. de Valladolid.....	Idem de 5.ª id. en el id. de Córdoba.....	Idem.
Justo Díez López.....	Idem de 5.ª id. en el id. de Castellón.....	Idem de 5.ª id. en el id. de Murcia.....	Por conveniencia del servicio.
Pedro Escudero Carrillo.....	Idem de 5.ª id. (electo) en el id. de Castellón.....	Idem de 5.ª id. en el id. de Murcia.....	A su instancia.
Gaspar Crespo Villar.....	Idem de 5.ª id. en el id. de Murcia.....	Idem de 5.ª id. en el id. de Castellón.....	Por conveniencia del servicio.

Madrid, 3 de Octubre de 1911.—El Subsecretario, Juan N. Reverter.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á comparecer desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 612 y 638 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

10341

ACEJO VIDAL, Pedro; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Tarrós, número 3, entresuelo primero; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona.

10342

ALABARCE GONZALEZ, José; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para hacerle saber la pena que le interesa el Ministerio Fiscal en la causa número 202 del año 1906, por el delito de hurto; apercibiéndolo que, si dejara de comparecer, le parará el perjuicio á que hubiera lugar.

10343

ANDINO SAGASTA, Roque; natural de Villarcayo, soltero, cocinero, de veintitrés años de edad, de estatura regular, pelo y ojos castaños, nariz regular, color bueno, tiene la cara con señales de haber padecido viruelas, viste traje de americana de paño oscuro, calza alpargatas y usa al cuello pañuelo blanco de seda; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Arsenal, número 8, tercero, cuarto número 6; procesado por estafa á la Compañía del Ferrocarril del Norte; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Medina del Campo, por haberle sido decretada la prisión en el sumario en que se le ha procesado.

10344

ANDRÉS RUBIO, Eladio; hijo de Vicente y do Felipa, natural de Casanova, Ayuntamiento de idem, provincia de Burgos, de estado casado, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,560 metros; domiciliado últimamente en Frania, provincia de Burgos; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Ceuta, número 60, D. Francisco Jarillo Barranco, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 26 de Septiembre de 1911. El segundo Teniente, Juez instructor, Francisco Jarillo. JG—1691

10345

ANÓN VARELA, Manuel; hijo de Francisco y Agustina, natural de Baño, provincia de Coruña, de estado soltero, pro-

(Continúa en la pág. 83.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

RELACION DE MAESTROS Y MAESTRAS, con 625 y 500 pesetas, mandada formar por Real orden de 19 de Abril del corriente año.

(Continuación de la GACETA del día 5 de Octubre de 1911.)

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	Título.	Nota del título.	EDAD	SERVICIOS									PUEBLO EN QUE PRESTA SUS SERVICIOS	OBSERVACIONES
					EN LA CATEGORÍA			EN PROPIEDAD			INTERINOS				
					Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
CUENCA															
SÉPTIMA CATEGORÍA															
Maestros.															
D.	Cipriano Gallardo Cuevas.....	E.	»	69	»	»	»	47	10	5	»	9	18	Horcajada de la Torre.....	»
	Hipólito Alvarez Torres.....	E.	»	67	»	»	»	46	10	»	»	»	»	Cañada Juncosa.....	»
	Atanasio Pago Auñón.....	E.	»	61	»	»	»	44	9	12	»	»	»	Torralba.....	»
	Ramón González Navalón.....	E.	»	62	»	»	»	41	3	»	»	»	»	Verdolino de Hueto.....	»
	Juan de Dios Sáez Sarrión.....	E.	»	59	»	»	»	37	5	1	»	10	22	Herrumbiar.....	»
	Antonio Requena Medina.....	E.	»	62	»	»	»	40	10	»	»	»	»	Casas de Fernando Alonso.....	»
	Bernardo Muñoz Ibarra.....	S.	»	58	»	»	»	34	10	9	»	»	»	Cuovas de Volasco.....	»
	Valentín Ortega Martínez.....	E.	»	54	»	»	»	33	5	»	»	8	23	Fuentes.....	»
	José J. Gómez Martínez.....	E.	»	53	»	»	»	32	11	25	»	»	»	Talayuelas.....	»
	Narciso González Ortiz.....	E.	»	51	»	»	»	32	7	17	»	»	»	Sacoda del Río.....	»
	Hilario Lozano Yuste.....	E.	»	53	»	»	»	32	2	22	»	6	6	Alcázar del Rey.....	»
	Ildefonso López González.....	E.	»	54	»	»	»	31	11	29	»	4	5	Valparaíso de Abajo.....	»
	Valentín Fernández Sevilla.....	E.	»	60	»	»	»	30	1	10	»	5	11	Abra de la Obispalía.....	»
	Victor González Tierno.....	E.	»	57	»	»	»	29	10	7	»	16	13	Valdemeca.....	»
	Eulogio López Casamayor.....	E.	»	48	»	»	»	29	6	11	»	3	24	Arcas.....	»
	Saturnino Navarro Carretero.....	E.	»	56	»	»	»	29	5	20	1	»	9	Carrascosa de Haro.....	En comisión, con 500.
	Esteban González Ibáñez.....	E.	»	61	»	»	»	23	»	25	»	»	»	Villar del Ladrón.....	»
	José María Ortega Charfolés.....	E.	»	48	»	»	»	27	4	9	»	4	8	Carboneras.....	»
	Hermenegildo López Olmeda.....	E.	»	53	»	»	»	26	8	11	1	10	21	Villalpardo.....	»
	Cesáreo Fernández Rincón.....	E.	»	55	»	»	»	26	8	10	1	8	21	Jabaleras.....	»
	Juan Gil López.....	E.	»	46	»	»	»	25	3	6	»	11	25	Tribaldos.....	»
	Cirilo Pastor Sanz.....	E.	»	52	»	»	»	26	2	27	»	11	23	Villambio.....	»
	Vicente López y López.....	E.	»	46	»	»	»	25	11	15	»	4	13	Almonacid del Marquesado.....	En comisión, con 550.
	Telesforo Contreras.....	E.	»	50	»	»	»	25	11	12	»	8	18	Conterillas.....	»
	Patricio Panilla Plaza.....	E.	»	46	»	»	»	25	11	5	»	»	»	Villar de Domingo García.....	»
	Cayo Pariente Pastor.....	S.	»	49	»	»	»	25	8	22	2	5	9	Las Majadas.....	»
	Rafael Romero.....	E.	»	48	»	»	»	25	3	»	»	»	»	Cervera.....	»
	Guillermo F. Pariente.....	E.	Br.	47	»	»	»	24	8	2	»	»	»	Peraleja.....	Certificado de aptitud. 17 Junio 1886.
	Andrés F. Belmihón.....	E.	»	39	»	»	»	24	2	11	»	»	»	Zarza de Tajo.....	»
	Bonifacio S. Molina.....	E.	»	52	»	»	»	23	11	22	»	5	21	Garciniano.....	»
	Doroteo Carballo.....	E.	»	58	»	»	»	23	10	18	1	7	22	Valdcomenas de Abajo.....	»
	Benito R. Ruiz y Ruiz.....	E.	»	46	»	»	»	23	9	3	1	7	28	Villacusa de Haro.....	»
	Nicolás Baquero Martínez.....	E.	»	45	»	»	»	23	6	»	»	»	»	Cañaverall.....	»
	Julian Hermosilla.....	E.	»	48	»	»	»	23	3	27	2	9	9	La Pesquera.....	»
	Lino F. Bascuñana.....	E.	»	44	»	»	»	22	10	27	»	6	24	Altarejos.....	»
	Juan Cruz Puerta.....	S.	»	45	»	»	»	21	10	17	1	2	14	Cuelves.....	»
	Victoriano Lángara Fiel.....	E.	»	47	»	»	»	21	10	10	»	»	»	La Frontera.....	»
	Félix Mayordomo.....	E.	»	42	»	»	»	21	5	19	»	»	»	Canalejas.....	»

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	Título.	Nota del título.	EDAD	SERVICIOS									PUEBLO EN QUE PRESTA SUS SERVICIOS	OBSERVACIONES
					EN LA CATEGORÍA			EN PROPIEDAD			INTERINOS				
					Años.	MeSES.	Días.	Años.	MeSES.	Días.	Años.	MeSES.	Días.		
D. ^a	Esperanza González.....	S.	»	34	»	»	»	17	1	26	»	»	»	Cuéllamo.....	»
	Emilia González Díaz.....	S.	»	50	»	»	»	17	1	6	»	3	21	Villa Rubio.....	»
	Juliana Collado Arca.....	S.	»	38	»	»	»	16	10	27	»	11	27	Verdelpino de Huete.....	»
	Isabel Herranz Checa.....	S.	»	34	»	»	»	15	9	1	»	»	»	Arcas.....	»
	María de Vicent Domenechs.....	S.	»	43	»	»	»	15	8	9	»	»	»	Montalvango.....	»
	Elisa Docasaz Mohedano.....	S.	»	34	»	»	»	15	3	27	»	»	»	Hontanaya.....	»
	Filomena Comendador.....	S.	»	54	»	»	»	14	5	10	2	3	6	Triballos.....	»
	Casilda García Fernández.....	S.	»	38	»	»	»	14	5	4	1	3	24	Poralejo.....	»
	Nemesia de Diogo Aragón.....	S.	»	31	»	»	»	13	6	3	1	»	22	Santa María de los Llanos.....	»
	Valeantina Pendería Valero.....	S.	»	45	»	»	»	13	5	13	2	8	»	Villalpardo.....	»
	Gaudencia Martín Guijarro.....	S.	»	32	»	»	»	13	4	3	»	»	»	Fuentelespino de Haro.....	»
	Jacinta N. Martínez.....	S.	»	52	»	»	»	13	3	7	1	4	24	Albaladejo del Cuende.....	»
	María A. Sánchez Algaba.....	S.	»	34	»	»	»	12	11	27	»	»	»	Almarcha.....	»
	Adelaida del Olmo Escudero.....	S.	»	48	»	»	»	12	11	17	»	»	»	Villarta.....	»
	Sofía Moreno Correas.....	S.	»	39	»	»	»	12	9	24	»	»	»	Belmontejo.....	»
	Remigia Maillos Blanco.....	S.	»	32	»	»	»	12	9	19	2	7	29	Campillo de Altobuey.....	»
	Juana de Hur Tejero.....	S.	»	42	»	»	»	12	3	17	2	1	23	Garcinarro.....	»
	Dolores Ramos Fuentes.....	S.	»	32	»	»	»	11	11	14	1	7	24	Casas de Fernando Alonso.....	»
	Petra J. Sánchez Beldá.....	S.	»	31	»	»	»	11	5	15	2	5	1	Villaescusa de Haro.....	»
	Juana Múndez Quintanilla.....	S.	»	41	»	»	»	10	11	17	»	5	8	Hito.....	»
	Máxima Izquierdo Iñigo.....	S.	»	29	»	»	»	10	10	20	»	»	»	Valdemeca.....	»
	María C. Patitro Castro.....	S.	»	32	»	»	»	10	9	23	»	»	»	Alconchel.....	»
	Carmon Parra de la Fuente.....	S.	»	31	»	»	»	10	9	4	5	4	18	Valdecolmanas de Abajo.....	»
	Rosalía Ramos Fuentes.....	S.	»	38	»	»	»	9	5	7	2	10	23	Motilla del Palancar.....	Párvulos.
	Josefa Martínez Miñano.....	S.	»	37	»	»	»	7	1	1	4	»	18	Quintanar del Rey.....	»
	Emilia Martínez.....	S.	»	31	»	»	»	6	7	21	»	»	»	Pesquera.....	»
	María C. Cabezón Balmaseda.....	S.	»	43	»	»	»	6	»	25	1	11	28	Albatal de las Nogueras.....	»
	María Lagarçes García.....	S.	»	31	»	»	»	5	10	13	»	5	14	Alcalá de la Vega.....	»
	Mercedes López y López.....	S.	»	30	»	»	»	5	10	10	»	»	»	Zafra.....	»
	Felisa San Gil Aguirre.....	S.	»	35	»	»	»	5	4	23	»	9	26	Torralba.....	»
	Consuelo Tatsy Jarque.....	St.	»	27	»	»	»	4	2	29	»	7	29	Talayuelas.....	»
	Trinidad Burguillos Escudero.....	S.	»	38	»	»	»	3	11	29	»	»	»	Horcajada de la Torre.....	»
	María C. Jiménez Miralles.....	S.	»	28	»	»	»	3	9	27	»	11	5	San Clemente.....	Párvulos.
	Salvadora Moreno Paulino.....	S.	»	34	»	»	»	3	9	23	»	»	»	Puebla del Salvador.....	»
	Isabel Espinosa Silvestre.....	S.	»	29	»	»	»	2	6	13	»	»	»	Castejón.....	»
	Concepción Cabaner Sanchez.....	S.	»	27	»	»	»	2	4	4	»	»	»	Abra de la Obispalía.....	»
	Rigoberta Arroyo Flanch.....	S.	»	44	»	»	»	1	4	10	»	»	»	Zafra.....	»
OCTAVA CATEGORÍA															
Maestros.															
D.	Nicomedes Nieva López.....	E.	»	69	»	»	»	43	4	29	»	»	»	Saceda Trasierra.....	Certificado de aptitud. 17 Octubre 1870.
	Faustino Marañez Galdrán.....	»	»	64	»	»	»	38	»	21	7	3	28	Valdecolmanas de Arriba.....	Idem. 20 Junio 1872.
	Román Villavilla Bailesteros.....	»	»	54	»	»	»	36	11	7	»	3	15	Albenda.....	Idem. Idem.
	Julián Delgado García.....	»	»	61	»	»	»	35	4	22	»	»	»	Valparaíso de Arriba.....	Idem. 18 Agosto 1870.
	Gregorio Martínez Galdrán.....	»	»	61	»	»	»	34	7	16	5	4	3	Sacedoncillo.....	Idem. 11 Marzo 1876.
	José M. Mayordomo Pastor.....	»	»	55	»	»	»	34	7	9	»	3	1	Arcos de la Sierra.....	Idem. 23 Febrero 1877.
	Hermenegildo Millana Pérez.....	»	»	58	»	»	»	33	10	15	»	»	»	San Pedro Palmiches.....	Idem. 20 Junio 1872.
	Felipe Villar Martínez.....	»	»	64	»	»	»	33	10	5	»	11	20	Valhermoso.....	Aprobado primer curso, grado E.
	Justo Gamboa López.....	»	»	59	»	»	»	32	9	23	»	»	»	Olmeda de la Cuesta.....	Como el anterior.
	José Cano Azabal.....	»	»	69	»	»	»	32	9	17	»	»	»	Sotoca.....	Certificado de aptitud. 25 Junio 1873.
	Juan V. Mayordomo Pastor.....	»	»	50	»	»	»	31	6	16	2	6	21	Olmedilla de Clir.....	Idem. 27 Junio 1878.
	Toribio Garrido Langreo.....	»	»	50	»	»	»	30	11	11	»	9	7	Villaseca (Torrecilla).....	Idem. 14 Octubre 1880.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	Titulo.	Nota del título.	EDAD	SERVICIOS									PUEBLO EN QUE PRESTA SUS SERVICIOS	OBSERVACIONES
					EN LA CATEGORÍA			EN PROPIEDAD			INTERINOS				
					Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
D.ª	María P. Delgado Pariente.....	St.	»	33	»	»	»	13	3	25	2	8	25	Castillo de Albarañez.....	Certificado de aptitud. 21 Marzo 1894.
	Modesta V. Lozano Martínez.....	»	»	30	»	»	»	9	4	4	2	1	29	Vindel.....	
	María E. Bágua na Herrero.....	»	»	33	»	»	»	8	2	29	»	7	17	Poyatos.....	
	Gregoria Gómez Jiménez.....	»	»	51	»	»	»	8	16	4	2	2	28	Arcos de la Cantera.....	
	Saturnina Cantero Rodríguez.....	»	»	38	»	»	»	7	6	4	6	6	6	Pajaroncillo.....	
	Trinidad Sanz Sáiz.....	»	»	35	»	»	»	6	4	5	5	1	9	Zarzuela.....	
	Nicanora H. Sánchez del Río.....	»	»	51	»	»	»	6	6	16	3	3	6	Banilla.....	
	Evarista Cantín Ruiz.....	St.	»	23	»	»	»	6	6	13	3	8	9	Vega del Codorno (Tragacete)....	
	María C. Herráiz Castillo.....	»	»	30	»	»	»	5	7	11	4	4	15	Siante.....	
	María R. Beusi Lluch.....	»	»	36	»	»	»	5	6	18	2	8	17	Villaverde y Pasaconsol.....	
	María C. Gómez Navarro.....	»	»	39	»	»	»	5	6	6	5	3	27	Rada de Haro.....	
	Francisca Herrero Esteve.....	»	»	60	»	»	»	5	5	15	4	2	2	Pajarón.....	
	Estanislao Bonilla Torrero.....	»	»	28	»	»	»	5	2	16	3	3	»	Moya.....	
	Sara Frerjé Sordo.....	»	»	30	»	»	»	4	10	10	3	2	9	Nobales (Cuenca).....	
	María Fernández Dueso.....	»	»	57	»	»	»	4	9	21	3	4	12	Casas de Santa Cruz (V. Jara)....	
	Josefa Moya García.....	»	»	42	»	»	»	4	9	13	7	8	2	Siante.....	
	Dolores Mondéjar Brocal.....	»	»	62	»	»	»	3	9	9	7	1	23	Bascuñans.....	
	Albina San Máximo Santa Inés.....	»	»	42	»	»	»	3	6	23	»	»	»	Manzanuela (Landete).....	
	Josefa Rubio Montes.....	»	»	41	»	»	»	3	5	3	»	5	7	Villar del Saz de Navalón.....	
	María E. B. tella Jiménez.....	»	»	37	»	»	»	3	4	7	2	»	24	Sule a.....	
	Josefa Valls Garrigós.....	»	»	32	»	»	»	2	10	18	1	5	16	Tejadillos.....	
	Margarita Rodríguez.....	»	»	37	»	»	»	2	10	5	»	1	»	San Lorenzo de la Parrilla.....	
	María R. Sancho Serra.....	»	»	38	»	»	»	2	2	6	5	8	2	Villarejo Seco.....	
	Remedios Condomina Salt.....	»	»	35	»	»	»	1	11	24	4	0	24	Paredes.....	
	Vicenta Rodríguez Martín.....	»	»	49	»	»	»	1	9	14	6	5	24	Huete.....	
	Juliana L. López Lorient.....	»	»	36	»	»	»	1	8	16	4	2	11	Arguizuelas.....	
	Teresa Sela García.....	»	»	27	»	»	»	1	7	15	4	1	29	Ribagorda.....	
	Fernanda Roque Santurde.....	»	»	36	»	»	»	1	6	27	»	»	»	La Mo'gosa.....	
	Antonia Gómez Piñeiro.....	»	»	23	»	»	»	1	6	1	2	»	3	Villar del Aguila.....	
	Jerónima Trizuelo.....	»	»	31	»	»	»	1	3	22	»	2	6	Pozuelo.....	
	Concepción Portegás.....	»	»	26	»	»	»	1	2	1	1	3	6	Vatverdejo.....	
	Julia Bañuls Brián.....	»	»	53	»	»	»	1	»	24	»	»	»	Laguna Seca.....	
	María Ortín Luca.....	»	»	24	»	»	»	1	»	24	»	»	»	Piqueras.....	
	María R. Ruiz Fernando.....	»	»	41	»	»	»	»	11	27	3	8	28	Fuentes Buenas.....	
	Ana M. García Bravo.....	»	»	39	»	»	»	»	10	20	»	»	»	Ribatjada.....	
	Leonor Bertoméu Bonías.....	»	»	54	»	»	»	»	10	6	»	»	»	Barbatimpi.....	
	Laura Martínez Alexandre.....	»	»	40	»	»	»	»	9	8	2	11	18	Narboneta (Bellora).....	
	Aguada J. Ruiz Recuenco.....	»	»	40	»	»	»	»	9	»	»	»	»	Langa (Huete).....	
	María O. de la Rosa Torres.....	»	»	43	»	»	»	»	6	15	7	9	3	Villarejo.....	
	Sagrario Bravo del Rincón.....	»	»	26	»	»	»	»	5	2	2	4	23	Tovar.....	
	María Sobrinos Fernández.....	»	»	43	»	»	»	»	6	2	5	11	1	Torrubia del Castillo.....	
	María A. Cores Rozado.....	»	»	30	»	»	»	»	1	15	5	»	20	Masegat.....	
	Jensara Pallarés Andrés.....	»	»	31	»	»	»	»	»	1	1	6	2	Villarejo de la Peñuela.....	

(Continuará.)

fesión cantero, de veintidós años, estatura 1,586 metros; domiciliado últimamente en Buño (Coruña); procesado por falta á concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Luis Oliván de la Iglesia, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 27 de Septiembre de 1911.—Luis Oliván. JG—4694

10346

ARRIEU BILBAO, Cosme, hijo de Eugenio y de Nicolas, natural de Elgoibar, de veinte años de edad, estatura regular, ojos y pelo negro, color sano; domiciliado últimamente en Eibar, provincia de Guipúzcoa; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Ayudante de Marina de Zumaya, Juez instructor de la causa que se le sigue por no haber comparecido al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada.—Zumaya, 23 de Septiembre de 1911.—El Juez instructor, Juan de la Vega. JM—4699

10347

CUERVO, Juan; natural de Aguilas (Murcia), de estado soltero, profesión sastre, de treinta años; domiciliado últimamente en la calle del Conde del Asalto, número 31, sótano; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10156

10348

DE OLADE Y SAGARDUY, Antonio; hijo de José y de Feliciano, natural de Basauri (Vizcaya), Ayuntamiento de Basauri, de estado soltero, profesión del campo, de veintitrés años de edad, su estatura 1,645 metros, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Basauri; procesado por el delito de falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. Rafael Gil López, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 27 de Septiembre de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Rafael Gil. JG—4690

10349

DIAZ CORDERO, Esperanza, hija de Juan y de Isabel; domiciliada últimamente en Moreda (Alicante), soltera, sirvienta, de treinta y dos años de edad, natural de dicho pueblo; procesada por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Infesta, para notificarle el auto de conclusión, dictado en el sumario seguido por el indicado delito, y emplazarla, á fin de que en el plazo de diez días, se persone en la Audiencia Provincial de Oviedo á usar de su derecho. 10140

10350

EIZAGUIRRE GARMENDIA, José; hijo de Pedro y de Juana, natural de Goyar (Guipúzcoa), aveinado últimamente en Goyar, partido judicial de Azpeitia (Guipúzcoa), distrito militar de ídem, nació en 18 de Julio de 1889, de oficio labrador, su estado soltero, su estatura 1,589 metros, fué aliado como quinto para el Reemplazo de 1910; procesado por falta á concentración; comparecerá, ante D. León del Real Bionert, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Ceuta, número 60, antes de treinta días, á contar de la fecha en que se publique

esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Guipúzcoa, quedando advertido de que, si no comparece en el plazo fijado, será declarado rebelde con arreglo á la Ley. Ceuta, 26 de Septiembre de 1911.—León del Real. JG—4672

10351

FERNANDEZ BLANCO, Eusebio; conocido por José, natural de Piñera (Oviedo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años de edad, estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, color del rostro bueno; domiciliado últimamente en la calle de Eguluz, número 9, bajo; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte. 10141

10352

GARCIA, Mariano; cuyo segundo apellido se ignora, natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, cuyas demás circunstancias y nombre de los padres se ignoran; domiciliado últimamente en Guadalajara; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Guadalajara. 10183

10353

GARCIA BERNAL, Pascual (s) Indio; domiciliado últimamente en Cieza; procesado en causa sobre hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cieza. 10161

10354

GARCIA-GASTON FERNANDEZ, Juan; natural de Barcelona, de estado casado, profesión del comercio, de cuarenta y nueve años, conocido también por Juan Rodríguez (s) *Jusepet de Sans*; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Consejo de Ciento, número 47, primero-primera; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 10155

10355

GONZALEZ PIÑEIRO, José Benito; hijo de Antonio y de Juana, natural de Rianjo (Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad, se ignoran sus señas, inscrito de marina de este Trozo y Brigada, el cual le correspondió ingresar en el servicio de la Armada en 4 de Junio del corriente año, hallándose ausente en ignorado paradero; domiciliado últimamente en Rianjo (Coruña); procesado por falta de presentación al ser llamado para el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Juez instructor, Teniente de Navío D. Francisco Moreno Elisa, sito en la Comandancia de Marina de Villagarcía.—Villagarcía á 2 de Octubre de 1911.—El Juez instructor, Francisco Moreno. JM—4698

10356

HERNÁNDEZ OLAZAGUIRRE, José Manuel; natural de San Sebastián, hijo de Benito y de Engracia, de estado casado, profesión pescador, de cuarenta y tres años de edad, cuyas señas particulares son: estatura 1,681 metros, color del cabello negro gris, rostro afeitado, y pica de viruelas; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por lesiones graves; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Francisco Nuñez Liscano, Teniente de Navío de la Armada, Juez instructor de la Ayudantía de Marina, de

Pasajes.—Pasajes, 22 de Septiembre de 1911.—Francisco Nuñez. JM—4697

10357

IZQUIERDO SANZ, Marcos; hijo de Venceslao y Aquilina, natural de Torressandino, partido de Lerma, provincia de Burgos; domiciliado últimamente en Torressandino, soltero, labrador, de veintidós años de edad, de estatura regular, pelo negro, ojos castaños, nariz regular, color del rostro bueno, viste pantalón, chaqueta y chalco de pana lisa color canela, faja negra, zapatos de becerro, bofna azul, y no presenta cicatriz al exterior; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juez de instrucción de Lerma (Burgos). 10157

10358

JARILLO BIEDMA, Francisco; natural de San Roque, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en San Roque; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Málaga, D. Narciso Jiménez Cabrera.—Málaga, 25 de Septiembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Jiménez Cabrera. JG—4695

10359

LÓPEZ VEGUÉ, Eulogio; natural de Puente Genil, de estado soltero, profesión albañil, de diecisiete años, que usa el nombre de José Granero Sierra, y es de estatura regular, de pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, color bueno, hijo de Rafael y Agustina, vecino de Sevilla, calle de Resolaban, 46; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Encarnación, 21; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del partido de Gatafe, bajo apercibimiento si no lo verifica de ser declarado rebelde. 10162

10360

MARTÍNEZ SEGURA, Diego; domiciliado últimamente en Alicante; procesado en causa sobre injurias; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante. 10131

10361

MORENO MIRA, Francisco; hijo de Francisco y Concepción, natural de Salobreña, de estado casado con Emilia Vargas Morales, de profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Salobreña; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Motril. 10143

10362

MULERO SANCHEZ, Francisco; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de Linares. 10167

10363

PATO, José ó Antonio; natural, según se dice, de Pereira de Aguiar, de la provincia de Orense, de veinticinco á veintisiete años de edad, vendedor ambulante de navajas, relojes, efectos de plata y otros objetos, de estatura baja, moreno, afeitado, usa bigote, ojos y pelo negros, voz afeeminada, con una mancha cerca de

la mejilla izquierda, visto traje de paño azul obscuro, en buen uso, gorra negra y esiza botinas; domiciliado últimamente en el lugar de Montecelo, de la parroquia y Ayuntamiento de Coristanco; procesado por homicidio de Dolores Torres Cao; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Carballo, dentro del término de diez días, para constituirse en prisión y prestar indagatoria. 10158

10304

PICA GONZALEZ, José; hijo de Manuel y de Milagros, natural de Puerto Real, Ayuntamiento de ídem, partido de ídem, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Puerto Real, provincia de Cádiz; procesado por haber faltado á la concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 66, D. Ildefonso de Orozco y Alvarez-Mijares, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Las Palmas, 14 de Septiembre de 1911.—El Juez instructor, Ildefonso de Orozco. JG—4693

10365

REGUERA LOPEZ, Gregorio (u) Tachuelero; de treinta y ocho años de edad, natural de Berceo; vecino y domiciliado últimamente en San Román de la Hornija, hijo de Ramón y María, tachuelero; procesado por el Juzgado de Instrucción de Nava del Rey por delito de infracción de la ley de Caza; comparecerá, dentro del término de diez días, ante dicho Juzgado, para notificarle el auto de conclusión del sumario y emplazarlo ante la Audiencia de Valladolid; bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á Derecho 10144

10366

RICO SALAZAR, Euseo; hijo de José y Ana, de treinta y dos años, casado, jornalero, natural de Alcoy; domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa sobre estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alicante. 10181

10367

SANTOS, Carlos; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 10153

10368

TARAMILLA RODRIGUEZ, José; de dieciocho años de edad, soltero, labrador, vecino de Mautinos, en la actualidad en ignorado paradero, de estatura elevada, ojos azules ó castaños, pelo castaño, nariz aguileña, color bueno, pronunciación muy nasal, y con un hoyo en la barba, cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción de Saldaña, dentro del término de diez días, para notificarle el auto de procesamiento y prisión y recibirle indagatoria en sumario que se instruye por disparo de arma de fuego y lesiones. 10146

10369

TOBAR RAMOS, Francisco; natural de Algeciras, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión calderero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Reina, número 3, de guarnición en Málaga, D. Narciso Jiménez Cabrera.—Málaga, 25 de Septiembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Jiménez Cabrera. JG—4696

10370

TORRENT IBARS, José; hijo de José y Vicenta, de catorce años, ladrillero, vecino de Castellón, cuyo actual paradero se ignora; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Castellón de la Plana. 10159

10371

TORRES FORNE, Miguel; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por estafa; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Córdoba. 10135

10372

VILLANUEVA, Valeria; domiciliada últimamente en Barcelona, barracas del barrio de Pelicis; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días; ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de esta ciudad de Barcelona. 10154

Juzgados de primera instancia.

ALMAZÁN

D. Mariano Quintana y Bonifaz, Juez de primera instancia de esta villa de Almazán y su partido.

En virtud del presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes que comprende la Capellanía que en 10 de Octubre de 1714 fundó en la villa de Serón D. Francisco Martínez Grandó, Presbítero, vecino que fué de dicho pueblo, con intereses que poseía en la villa de Torleugua, cuyo fundador falleció el 16 de Noviembre del propio año, bajo testamento que otorgó en 16 de Octubre de repetido año, para que comparezcan ante este Juzgado á deducir las acciones de que se crean asistidos, y acreditar el derecho á repetidos bienes dentro del término de dos meses, á contar desde la fecha de la publicación del presente edicto en la GACETA DE MADRID; haciéndose saber asimismo que el juicio universal de donde este edicto procede, ha sido promovido á instancia de D. Salustiano y D.^a Aniceta Martínez Rodrigo, vecinos, respectivamente, de Molina y Valencia, quienes como parientes en sexto grado con el fundador y como descendientes legítimos del primer tronco de sangre, D. José Martínez Grandó, alegan derecho privilegiado al disfrute y propiedad de aquéllos.

Lo que se hace saber al público por este segundo edicto, haciéndose constar que no ha comparecido ninguna persona

alegando derecho á los bienes, más que los referidos.

Dado en Almazán á 3 de Octubre de 1911.—Mariano Quintana.—El Secretario, Martín Santa María. X—1950

MADRID—CHAMBERÍ

En virtud de providencia dictada con fecha de hoy por el señor Juez de primera instancia del distrito de Chamberí, de esta Corte, en los autos seguidos por don Félix de Murga é Iniguez, contra D. Teodoro Sáinz Romillo, sobre pago de un crédito hipotecario, se saca á la venta, en pública subasta, que tendrá lugar en la Sala-audiencia de dicho Juzgado, sita en el piso principal de la casa número 1 de la calle del General Castaños (Palacio de los Juzgados), el día 3 de Noviembre próximo y hora de las dos de la tarde, la siguiente finca:

Una posesión de utilidad y recreo titulada Villa Acacia, situada en la villa de Pinto, partido judicial y distrito hipotecario de Gatafe, en esta provincia, á la entrada de la población y á la derecha del ferrocarril del Mediodía. Está cercada con pared de piedra de tres metros de altura y tiene su entrada principal por la plaza del Cristo, en donde está señalada con el número 2; linda: por el Este, con la citada plaza y ermita del Santísimo Cristo; por la derecha, entrando, ó sea al Norte, con la calle de San José, antiguo camino de Fuenlabrada; por la espalda, al Oeste, con casas de D. Antonio Pérez Torregrosa y huerta de D. Doroteo González Alvarez, y por la izquierda, al Sur, con casas del mismo Sr. Pérez Torregrosa, que corresponden á la calle de la Princesa de Evoli, antiguo camino del Pardo, y con la citada ermita del Santísimo Cristo. Ocupa una superficie de 8.247 metros cuadrados, 57 decímetros y 48 centímetros cuadrados. La casa hotel que ocupa una superficie de 113 metros 74 decímetros y 76 centímetros cuadrados; un edificio para dependencias del hotel; una habitación con piso de portland cubierta de madera y teja; otra habitación destinada á lavadero con dos pilas de ladrillo y portland, instalación de agua y pozo negro, y un estanque construido de ladrillo, cal y arena y revocado de portland.

Y se hace saber á los licitadores que los autos y la certificación litoral de la última inscripción ó de posesión en que se halla vigente y relación de gravámenes, están de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas ó gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse á su extinción el precio del remate, sirviendo de tipo para la subasta la cantidad de 97.000 pesetas, y no se admitirá postura alguna que sea inferior á dicho tipo, debiendo consignar previamente en la mesa del Juzgado, los que desean tomar parte en el remate, el 10 por 100 de la expresada suma, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Madrid, 28 de Septiembre de 1911.—El Secretario: Ante mí, Fulgencio Muza.—V.^o B.^o: El Juez de primera instancia, Martínez Enríquez. X—1948